Resolución de Consejo Directivo **605 / 2026 - SAL -UNSa**
Expte. N° 704 / 2026 - SAL -UNSa - Aprobar el Tema del Trabajo Integrador Final titulado: "Conteo de hidratos de carbono para mejorar el control glucémico y la calidad de la alimentación en una paciente con diabetes mellitus tipo 2 no insulinizada y comorbilidades asociadas: a propósito de un caso", presentado por la Lic. Romina Elizabeth Ojeda.
De: Salud - Dpto. Posgrado

Salta,
14/10/2026

VISTO: Que la Comisión Académica de la Carrera de Posgrado denominada "Especialización en Nutrición Clínica Cardiometabólica", solicita aprobar los Temas de los Trabajos Integradores Finales y sus correspondientes Directores, presentados por Alumnos de dicha Carrera; y,

CONSIDERANDO:

Que en dicha nómina se encuentra la de la Lic.OJEDA, Romina Elizabeth, quien presentó la propuesta de tema de su Trabajo Integrador Final y solicita la designación de su Directora.

Que dicha presentación reúne los requisitos académicos y formales exigidos por la reglamentación vigente.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 226-26, aconsejó aprobar de manera conjunta los temas de los Trabajos Finales y designar a los Directores de los alumnos de la carrera.

Que corresponde emitir un acto administrativo individual para cada caso particular, a efectos del registro formal en el legajo académico del estudiante y la continuidad del trámite.

POR ELLO. y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 14-26 realizada el 29 de septiembre de 2026)

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. – Aprobar el Tema del Trabajo Integrador Final titulado: **"Conteo de hidratos de carbono para mejorar el control glucémico y la calidad de la alimentación en una paciente con diabetes mellitus tipo 2 no insulinizada y comorbilidades asociadas: a propósito de un caso",** presentado por la Lic. Romina Elizabeth Ojeda.

ARTÍCULO 2°. - Designar como Directora para guiar el trabajo de investigación,a la Dra. Silvia Salome Saavedra.

ARTÍCULO 3°. – Publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese a: Lic.Romina Elizabeth Ojeda, Dra. Silvia Salome Saavedra (Directora), Secretaria de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio, Dirección de Posgrado y Carrera Docente y siga a la Comisión académica de la Especialidad en Nutrición Clínica Cardiometabólica a sus efectos.

HMC.

Esp. Paula Costas Czarnecki
Sec. Posgrado, Investigación y Extensión al Medio
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA · FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa